



1. En esta primera apertura a **CLASES PRESENCIALES** el aforo máximo por clase es de **12 personas**.
2. **Martes y jueves en los siguientes horarios: 13.30 y 19.00 pm.**
3. La inscripción se realizará vía transferencia bancaria. No se recibirán pagos en la Escuela.
Se deberá acompañar junto con el recibo de transferencia foto de pase de movilidad. (enviada al mail contacto@yogayi.cl)
4. Los cupos se reservarán y no se venderá sobrecupo. En caso de inasistencia, la clase se pierde.
5. Cada estudiante deberá traer sus propios implementos de práctica (mat, frazada relajación, botella de agua, etc.) los cuales no podrán permanecer en la Escuela, y recomendamos minimizar el uso de baños y camarines.
6. Se agradecerá puntualidad, idealmente estar al menos 5 minutos antes del inicio de clase.

PROTOCOLO GENERAL

A continuación, se presenta el **protocolo de seguridad y prevención** que se debe cumplir al asistir a nuestra escuela, con el objeto de garantizar la seguridad de alumnos, profesores y personal de trabajo.

Es importante mencionar que este protocolo se basa en los protocolos generados por el Ministerio de Salud, los cuales se pueden visualizar en <https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso/>.

En relación al personal de trabajo se expone lo siguiente:

Todo el personal de trabajo tendrá conocimiento en relación al presente protocolo y se compromete a cumplir todo lo especificado en él. En este sentido se podrá monitorear el cumplimiento de las medidas de prevención especificadas.

Atención al público:

- ♦ La persona encargada de atención al público contará con los elementos de protección correspondientes, conformados por:

Mascarilla que cubra nariz y boca.



Alcohol gel.

Guantes quirúrgicos (opcional).

Protector facial/ocular (opcional).

Termómetro digital.

- Se demarcará, mediante una franja en el suelo, la distancia a mantener entre el trabajador y el cliente.
- Para consultas se permitirá el acceso de 03 personas a la vez (esto incluyendo al personal encargado de atención al público).
- Se tomará la temperatura a cada persona que ingrese y se impedirá el ingreso a quienes tengan una temperatura superior a los 37,5° C.
- Se llevará un control de asistencia/visita de usuarios, en el que se registrará la identidad de cada persona y horario de ingreso y salida.

Profesores:

- Los profesores deberán contar con los elementos de protección correspondientes, conformados por:
Mascarilla que cubra nariz y boca o Protector facial/ocular.
Alcohol gel.

Personal de limpieza:

- El personal de limpieza deberá contar con los elementos de protección correspondientes, conformados por: Mascarilla que cubra nariz y boca.
Protector facial/ocular (opcional).Alcohol gel.

En relación a la limpieza y sanitización de espacios, la misma se realizará de acuerdo a las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo indicadas en el "Protocolo de Limpieza y desinfección de Ambientes – COVID-19" del Ministerio de Salud.

Se utilizará como desinfectante cloro doméstico (concentración 5%) en una dilución 1:50. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.

Se dispondrán correctamente los equipos de protección desechables utilizados.



Protocolo de seguridad/prevencción por áreas específicas

Recepción y áreas comunes (pasillo, camarín):

- Las normas generales de seguridad establecidas para el área de recepción, camarines, pasillos son las siguientes:
 - Uso de mascarilla (incluyendo camarín).
 - Lavado de manos antes y después de la clase. Cumplir con el distanciamiento social.
 - Se prohíbe el consumo de alimentos al interior de la Escuela.
 - No se podrán dejar pertenencias personales en estas áreas (mat, botellas, ropa, toallas, entre otros)
- Aforo máximo:
 - Recepción: 03 personas (incluyendo al personal de atención al público).
 - Camarín: 01 persona.
 - Baños: 01 persona por baño.
- Así mismo, se expondrán las recomendaciones pertinentes en el marco de prevención de contagios en general, las cuales incluyen:
 - Lavado frecuente de manos.
 - Estornudar o toser en el antebrazo.
 - Mantener distancia social de mínimo un metro.
 - Evitar tocarse la nariz, los ojos o la boca.
 - No compartir artículos de higiene.
 - Evitar saludar con la mano.
- Se ventilarán las distintas áreas mediante la apertura de las puertas y ventanas.
- Se dará prioridad a la limpieza y desinfección de las superficies que puedan ser manipuladas por los usuarios, como manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, camillas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Se facilitarán los implementos necesarios para el lavado frecuente de manos con agua y jabón.

Salón:

70 m2:

Por el momento mantendremos un aforo máximo de 12 personas más el profesor.

- Se demarcará mediante franjas en el suelo el espacio a ocupar por cada estudiante.
- Se ventilará la sala mediante la apertura de la puertas y ventanas.



- Se realizará la desinfección de la sala después de cada clase, según lo expresado anteriormente.
- Cada estudiante deberá traer su propio mat, manta para relajación u otro elemento que necesite para su práctica. No se podrán dejar en la Escuela.
- El alumno solo podrá quitarse la mascarilla durante la práctica y debe colocársela de nuevo antes de recoger sus pertenencias.

En caso de PCR+:

Si alguna persona (profesor, personal administrativo, personal de limpieza o estudiante) arroja resultados positivos para COVID-19 (PCR+), debe informar a la administración de la institución de inmediato, con la finalidad de tomar las medidas necesarias, las cuales se basan en informar a todas las personas que pudieron haber tenido contacto con la persona infectada (por ejemplo: personas que participaron en la misma clase o atendieron a dicha persona), los cuales deberán realizar una cuarentena preventiva durante 14 días.

*Es importante mencionar que esta persona no podrá volver a asistir de manera regular hasta que no presente PCR negativo.